

CARTA N° **510** /2012

**SEÑOR
EDUARDO ALATA GODOY
PRESIDENTE CONSEJO NACIONAL INDIGENA QUECHUAS
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 25 de septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un acto trascendental de la celebración "COSMOVISION" Indígena Quechua el "Inti Raymi" (año lunar), evento cultural presentado al fondo nacional de desarrollo cultural y las artes, en la Plaza Vicuña Mackenna el día 24 de junio del año 2013, desde las 09:00 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo

**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**

BIV/jcl

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

594945.-